



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LA COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2020-2021





ÍNDICE

<input checked="" type="checkbox"/> Datos de identificación de la empresa	4
<input checked="" type="checkbox"/> Introducción	5
<input checked="" type="checkbox"/> Objetivos	5
<input checked="" type="checkbox"/> Equipo Covid-19	5
<input checked="" type="checkbox"/> Medidas Generales de Protección	6
<input checked="" type="checkbox"/> Accesos al Centro	8
<input checked="" type="checkbox"/> Aforo Máximo en los espacios del centro	10
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos en las Aula	10-11
<input checked="" type="checkbox"/> Control De Asistencia	12
<input checked="" type="checkbox"/> Comunicación Familia- Multidiversiones Papoyo	12
<input checked="" type="checkbox"/> Reuniones de Coordinación	12
<input checked="" type="checkbox"/> Plan de contingencia	13
<input checked="" type="checkbox"/> Gestión de los recursos humanos de Multidiversiones Papoyo	13





1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	
Empresa:	MULTIDIVERSIONES PAPOYO
CIF:	B76749266
Dirección:	C/Trasera Subida a Taucho.
Localidad:	Los Menores
Código postal:	38677
Correo electrónico:	info@papoyo.es
Teléfono:	922781353

FECHA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA		
Fecha:	Aprobado por:	Firma:
04/09/2020	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	

CONTROL DE ACTUALIZACIONES Y REVISIONES			
Nº Revisión	Fecha	Descripción de la modificación	Aprobado (Nombre y firma)



2. INTRODUCCIÓN

El presente documento se basa en el *Protocolo de prevención y organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial en los centros educativos de Canarias* (Versión 8 de septiembre de 2020), la *guía de medidas de prevención frente a la COVID-19 en los centros educativos de Canarias para el curso 2020/2021*, publicado el 3 de septiembre, y el *modelo de Plan de Contingencia frente a la COVID-19 en los centros educativos no universitarios de Canarias*, publicado el 2 de septiembre.

El objetivo de este Plan de Inicio de curso y Plan de Contingencia es el de establecer las normas de organización y funcionamiento para el nuevo escenario educativo provocado por el COVID-19.

Se trata de un documento **abierto y flexible**, que irá adaptándose a las nuevas instrucciones derivadas de la evolución de la pandemia. Se realizarán por la empresa tantas revisiones como sean necesarias, si los datos de la evolución epidemiológica lo requieren.

3. OBJETIVOS

Los objetivos de este Plan de inicio de Curso y Plan de contingencia son los siguientes:

- Adaptar el Protocolo de prevención y organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial en los centros educativos de Canarias (Versión 8 de septiembre de 2020) a la realidad de los centros por parte de nuestra empresa.
- Crear un entorno escolar saludable y seguro, de la mano de los planes de casa centro educativo.
- Establecer medidas de prevención, detección, gestión de casos, higiene y promoción de la salud.

Tal y como establece el Protocolo de prevención y organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial en los centros educativos de Canarias, el presente documento se fundamenta en cuatro principios básicos:

1. Limitación de contactos.
2. Medidas de prevención personal.
3. Limpieza y ventilación.
4. Gestión de casos.

4. EQUIPO COVID-19

RESPONSABLE COVID-19			
	Nombre	Teléfono	Correo electrónico
Titular	ABEL SOSA GONZÁLEZ	637324763	info@papoyo.es



5. MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN

Colocar, en zona visible de todos los espacios del aula o aulas que nos cedan, información y señalización sobre el distanciamiento social, higiene y otras precauciones de seguridad, utilizando carteles con la imagen identificativa de la empresa.

5.1. Mantenimiento de la distancia de seguridad.

Se debe mantener la distancia de seguridad de al menos **1,5 metros**, tanto en las aulas como en los espacios exteriores en las actividades que allí se realicen.

Se debe evitar el saludo con contacto físico, incluido dar la mano.

Se prioriza que las reuniones de coordinación y otras actividades no lectivas que se lleven a cabo con el equipo de monitores se realicen de forma telemática, siempre que sea posible.

Se limita el **aforo** de las zonas/áreas, estancias y aulas al número que permita garantizar el mantenimiento de la distancia de 1,5 metros.

Se facilitan las gestiones **telemáticas** y prioriza la comunicación mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario tanto con las familias como con el equipo de monitores y coordinadores de las actividades.

5.2. Higiene estricta de manos.

Se debe realizar el lavado de manos de manera frecuente y meticulosa, con agua y jabón, durante al menos 40 segundos.

- A la entrada y salida de las aulas.
- Al entrar y salir de clase o de cualquier otra actividad como el recreo o patio.
- Después de ir al aseo y después de estornudar, toser o sonarse la nariz.
- Después de realizar cualquier tarea que implique el contacto con material posiblemente contaminado o algún producto químico.

Se debe realizar la correcta higiene de manos tras la retirada de guantes.

Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.

Cuando no es posible el lavado de manos, se utiliza gel hidroalcohólico durante 20 segundos. Cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente y habrá que lavarlas con agua y jabón.

El gel hidroalcohólico no debe estar al alcance del alumnado de Educación Infantil.

5.3. Higiene respiratoria

Tanto el equipo de monitores que acudan al centro, como el alumnado, de 6 años de edad en adelante, usarán mascarilla en cualquier espacio, con independencia del mantenimiento de la



distancia de seguridad.

La mascarilla debe cubrir, durante todo el tiempo, la nariz y la boca completamente y estar adecuadamente ajustada a la nariz y a la barbilla, de modo que impida la expulsión de secreciones respiratorias al entorno.

Se debe evitar el contacto de las mascarillas con superficies, por ejemplo, no dejarlas sobre superficies del entorno una vez que han sido retiradas, para que no sean una fuente de contaminación.

Se recomienda que el alumnado disponga de un dispositivo específico para guardar su mascarilla cuando no la esté utilizando, para evitar que sean una fuente de contaminación (por ejemplo en el momento de comer o cuando realice un deporte de mediana o alta intensidad), o llevar una mascarilla de repuesto.

Se deben seguir las instrucciones de uso, mantenimiento, conservación y almacenamiento de la mascarilla, suministradas por el fabricante o proveedor.

Se debe usar pañuelos desechables para eliminar las secreciones respiratorias y desecharlos tras su uso en una papelería con bolsa, preferiblemente con tapa y pedal. Se debe evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión del virus.

5.4. Uso de la mascarilla en los diferentes colectivos y situaciones

El personal de Multidiversiones Papoyo dispone de mascarillas higiénicas, certificadas por AITEX 2020 TM0607 UNE 0065:2020, con eficacia de filtración bacteriana BFE > 95%, respirabilidad (presión diferencial pa/cm $2 \leq 60$).

Alumnado:

- **Educación Infantil:** la mascarilla no es obligatoria, aunque sí es recomendable de 3 a 5 años, especialmente para la entrada y salida del centro, en la acogida temprana y en la permanencia de tarde.
- **Educación Primaria:** uso obligatorio de mascarilla en cualquier espacio a partir de los 6 años de edad, aunque se trate de grupos de convivencia estable y/o se mantenga la distancia interpersonal. También será obligatoria en las aulas, aunque estén sentados en sus pupitres a una distancia de, al menos, 1,5 metros.
- **Equipo de monitores, montadores, personal de administración o coordinación que acuda a los centros:** Uso obligatorio de mascarilla en cualquier espacio.
- Se utilizará mascarillas FFP2 autofiltrantes sin válvulas, en las siguientes situaciones:
 1. Cuando realice alguna tarea con contacto físico estrecho (por ejemplo: atención a alumnos en la higiene personal, o contacto con el rostro de otra persona, alumnos con conductas disruptivas donde pueda ser necesario el uso de medios de contención, etc.)
 2. Cuando realice una tarea con contacto físico estrecho que pueda implicar contacto con las secreciones respiratorias (por ejemplo, ayudar a comer, limpiar mucosidad, atender a un alumno que presenta conductas disruptivas con posibilidad significativa de contacto con fluidos como salpicadura de saliva).



3. Cuando realice una tarea que requiera manipulación directa del alumnado
4. (contacto directo) y que éste no pueda cumplir con la etiqueta respiratoria ni hacer uso de barrera respiratoria (mascarilla).
5. Cuando atienda a una persona con síntomas compatibles con el COVID-19.

No se recomienda el uso de la mascarilla en los siguientes casos:

- Menores de 3 años: contraindicado en menores de 2 años, por riesgo de asfixia.
- Dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla.
- Discapacidad o situación de dependencia que impida a la persona ser autónoma para quitarse la mascarilla.
- Alteraciones de la conducta que hagan inviable su utilización.
- Cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas. Por ejemplo, clases de educación física.

Desaconsejado: solamente cuando realice una tarea con contacto físico estrecho que pueda implicar contacto con las secreciones respiratorias (por ejemplo, ayudar a comer, limpiar mucosidad).

6. ACCESOS AL CENTRO

GESTION DE LA ENTRADA Y SALIDA A LOS CENTROS DONDE PRESTAMOS SERVICIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Se informa en nuestra web que no asista ninguna persona con síntomas o que se encuentre en aislamiento o cuarentena por COVID-19.	X		
Se informa al equipo de monitores y a las familias, que se debe hacer un control diario de temperatura antes de acudir al centro.	x		El equipo de monitores realizará también un control de temperatura al alumnado antes de acceder al centro, en presencia aún de los familiares.
Se habilitarán los accesos para la entrada al servicio que cada centro establezca.	X		
Se señalizan las entradas y salidas del servicio mediante el uso de paneles informativos.	x		
Se establece un horario de entradas al servicio mediante el uso de paneles informativos.	x		
Las familias dejan a sus hijos e hijas en los accesos correspondientes, guardando la distancia de seguridad y haciendo uso obligatorio de la mascarilla, no pudiendo acceder al interior de las instalaciones.	x		
Se informa sobre el uso obligatorio de mascarillas	x		
Existe dotación de mascarillas HIGIÉNICAS para posible eventualidad de rotura o extravío del alumnado del servicio.	x		
Se realiza higiene de manos previa a la entrada a las aulas	x		
Las puertas exteriores están cerradas durante el periodo del servicio, sólo pudiendo acceder al centro en los horarios establecidos.	x		
La circulación en pasillos y escaleras siempre se realiza en el sentido que cada centro establezca.	x		
La circulación por el centro se realiza guardando la distancia seguridad de 1,5 m, siempre que las instalaciones lo permitan.	x		
Se evitan cruces de personas en vías de acceso o establecen preferencias de paso.	x		



6.1 Entrada del alumnado

El/la monitor/a abrirá las puertas del centro al horario establecido con cada AMPA.

La puerta de entrada permanecerá abierta para el primer turno de entrada 15 minutos.

En caso de un segundo turno de entrada (depende del número de niños y niñas inscritos en el servicio), el monitor o monitora será el encargado de abrir la puerta de acceso al servicio 10 minutos.

Las familias dejarán a sus hijos/as una vez el monitor o monitora realice la toma de temperatura y abandonarán el centro por la puerta habilitada para ello, evitando cruces con otros niños o niñas y familiares.

En el caso de un alumno/a con fiebre, con temperatura superior a 37°C, no podrá acceder al servicio, y el monitor o monitora deberá informarlo a su coordinador/a y anotarlo en la hoja del Registro de Temperatura, anotando la observación de su NO ACCESO al centro.

Una vez realizado el control de temperatura, se accederá con el grupo de alumnos/as de la siguiente forma:

- En la fila se debe mantener la distancia de seguridad de al menos 1,5 metros.
- Los alumnos a partir de 6 años de edad, deben permanecer con mascarilla en el aula en todo momento, y se informará a las familias de los niños y niñas de Educación Infantil la recomendación de que acudan y permanezcan con ella durante el servicio.
- Cada alumno/a tendrá su lugar asignado en el aula, teniendo su mesa y silla con su nombre/foto.
- Las mesas deben estar separadas manteniendo la distancia de seguridad de al menos 1,5 metros, en caso de mesas individuales, y en caso de mesas grupales el monitor o monitora asignará los lugares de cada alumno/a respetando esa distancia.

6.2 Salida del alumnado del servicio

1) Acogida Temprana:

El lugar donde se deja al alumnado tras la finalización del servicio se establecerá previa reunión con el equipo directivo de cada centro.

El monitor o monitora responsable del servicio será el encargado de llevar a los niños y niñas a sus respectivas filas, o bien repartirlos a sus respectivas aulas.

2) Permanencia de Tarde (DIVERPAPOYO):

La salida del alumnado que asiste al servicio de permanencia de tarde (DIVERPAPOYO) se realizará por la puerta establecida y en orden de edad, los niños y niñas de infantil serán los primeros en salir.



En ningún caso las familias podrán acceder al centro para la recogida del alumnado.

La puerta permanecerá abierta sólo en el momento que el monitor/a llegue con los alumnos, y durante el tiempo necesario para la salida.

6. 3 Acceso de las familias al centro.

Las familias no podrán bajo ningún concepto entrar a ningún centro educativo.

7. AFORO MÁXIMO EN LOS ESPACIOS DEL CENTRO

Se respetarán los aforos asignados por los diferentes centros para las diferentes zonas/aulas. Siempre se respetará el aforo máximo de 27 personas por aula (25 alumnos/as y 2 docentes) y 1 persona por aseo.

8. GRUPOS EN LAS AULAS

En cada grupo de cada actividad sólo permanecerá el monitor/a asignado para la actividad y su grupo de alumnado inscrito.

La formación de estos grupos permitirá crear grupos bloqueables en el caso de aparición de un positivo.

El uso de mascarillas será obligatorio a partir de los 6 años de edad.

Se recomienda el uso de mascarillas para el alumnado inferior de 6 años.

El grupo solo podrá hacer uso de su aula y de espacios al aire libre, siempre que se pueda asegurar la distancia de seguridad.

Se procurará que las puertas y ventanas de las aulas permanezcan abiertas durante la jornada, favoreciendo su ventilación.

Se evitará el uso compartido de objetos dentro del mismo grupo. Cada alumno/a dispondrá de su material de uso personal. En el caso de compartir algún tipo de material, será necesaria la desinfección del mismo después de su uso.

Se recordará al alumnado regularmente las medidas higiénicas de prevención: uso de mascarilla, higiene de manos, etc.

*****Las aulas de los grupos deben desinfectarse tras nuestro uso.**



MEDIDAS ORGANIZATIVAS GENÉRICAS EN LAS AULAS

MEDIDA IMPLANTADA	SI	NO	OBSERVACIONES
Existe un pequeño stock de mascarillas HIGIÉNICAS para posible eventualidad de rotura o extravío del alumnado del servicio	x		
El alumnado debe desinfectarse las manos antes de entrar al aula y a la salida de la misma.	x		
El alumnado tiene asignada un lugar de referencia en el aula.	x		
En caso de existir dos grupos de un mismo servicio, estos no tendrán relación entre sí.	x		
Se procura la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del monitor/a (pizarra, mesa, etc.).	x		
El alumnado no intercambia mesas, sillas o pupitres y utiliza el mismo lugar todos los días y en todas las clases.	x		
El alumnado trae su propio material de trabajo, que es el mínimo imprescindible, evitando el intercambio o uso compartido	x		
Multidiversiones Papoyo proporciona a los alumnos/as su propio material de trabajo básico, que es el mínimo imprescindible, evitando el intercambio o uso compartido. En caso de material que deba ser compartido, se procede a su desinfección antes y después de cada uso.	x		
Se habilita un espacio o bandeja en el aula, donde el personal de Multidiversiones Papoyo deje tanto el material de trabajo básico de cada alumno/a como su propio material y fichas de trabajo.	x		
Las mesas o pupitres quedan vacíos al finalizar la jornada escolar, para facilitar la limpieza y desinfección.	x		
Se ventila el aula durante 10 - 15 minutos antes y después de la salida del alumnado.			
Se mantiene la ventana abierta durante la estancia del alumnado, si no hay corrientes de aire.	x		
Multidiversiones Papoyo dispone de registros de asistencia diaria en todas las actividades o servicios que se impartan en el centro, así como el registro diaria de temperatura en el caso de la Acogida Temprana.	x		



9. CONTROL DE ASISTENCIA

9.1 Asistencia del alumnado.

El equipo de monitores de Multidiversiones Papoyo durante la sesión de Acogida temprana realizará el control de asistencia del alumnado, a través de nuestra plataforma de gestión.

9.2 Asistencia del personal de Multidiversiones Papoyo.

Cuando un miembro del personal del centro no puede asistir al centro por alguna causa, debe comunicarlo a la mayor brevedad posible a la dirección del centro o la jefatura de estudios.

10. COMUNICACIÓN FAMILIA - MULTIDIVERSIONES PAPOYO

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
Se informa a todos las familias del centro y la comunidad educativa sobre protocolos de actuación (información verbal, circulares, cartelería, etc.)	x		
Se envía información a las familias.	x		
Se coloca en el aula cartelería, infografías y señalización que fomente el cumplimiento y la comprensión de las medidas de higiene y prevención	x		
Se ofertan diferentes canales de comunicación a familias y alumnado (teléfono, correo electrónico, SMS, página web)	x		Tfno Oficina: 922781353 Tfno Coordinación del servicio: 686144785 Correo: coordinacion@papoyo.es WEB: www.papoyo.es

11. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Las reuniones se realizarán cumpliendo las restricciones decretadas en cuanto a distanciamiento social, ventilación y desinfección.



12. PLAN DE CONTINGENCIA

No asistirán al centro el personal Multidiversiones Papoyo que:

- Presenten síntomas sospechosos de la COVID-19: cuadro clínico de infección respiratoria aguda, de aparición súbita, de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas como la odinofagia (dolor de garganta), anosmia (alteración del sentido del olfato), ageusia (alteración del sentido del gusto), dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, que pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.
- Se encuentren en aislamiento por diagnóstico o sospecha de COVID-19.
- Se encuentren en cuarentena por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnóstico de COVID-19.

12.1 Gestión de casos sospechosos entre el alumnado.

El equipo de monitores de Multidiversiones Papoyo aislará al niño o niña con una temperatura superior a 37º.

La coordinación llamará de inmediato a los familiares para que acudan al centro a llevarse al niño o niña, y se avisará al responsable de COVID19 del centro.

En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria, se llamará al 112.

La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislada en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas.

Si el caso se confirma, Multidiversiones Papoyo dará la información de todas las personas que hayan podido estar en contacto con el caso confirmado, así como las zonas y dependencias (aulas, baños, pasillos, comedor, transporte, etc.) en las que haya estado en las últimas 48 horas anteriores al inicio de los síntomas.

13 . GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE MULTIDIVERSIONES PAPOYO

MEDIDAS IMPLANTADAS	SI	NO	OBSERVACIONES
Se informa que todo el personal trabajador se debe tomar la temperatura diariamente, antes de asistir al centro educativo.	X		
No acude al centro ninguna persona con síntomas sospechosos o que se encuentre en periodo de aislamiento o cuarentena por COVID-19.	X		
Se informa y forma a las personas trabajadoras sobre los riesgos de contagio y propagación de la COVID-19.	X		